

BOLETÍN No. 107

Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2012

La educación oficial te abre camino

Temporada de Matrículas 2013 en los colegios oficiales del Distrito

- ***Inscribirse desde ahora, evita filas y permite elegir el colegio que más le convenga al estudiante.***
- ***La inscripción se realiza a través de la página www.sedbogota.edu.co, en las Direcciones Locales de Educación y los Súpercedes. Adicionalmente la línea 195 brindará la información necesaria al respecto.***

Con el lema ***‘La educación oficial te abre camino’***, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) inicia hoy la temporada de Matrículas 2013, para todos aquellos niños, niñas y jóvenes que quieren ingresar al sistema educativo oficial de la ciudad. Para este año la oferta disponible es de 140 mil cupos.

Esta temporada de inscripciones irá hasta el próximo 12 de octubre y la publicación de los cupos asignados se llevará a cabo a partir del 1º de noviembre de este año, fecha a partir de la cual los padres de familia o acudientes deberán acercarse a los respectivos colegios para oficializar la matrícula.

La inscripción, que se debe tramitar a través de la página de la Secretaría www.sedbogota.edu.co opción Matrícula, es gratuita y no requiere de intermediarios. Aquellas familias que no tienen acceso a internet o soliciten más información pueden dirigirse a la Dirección Local de Educación más cercana, a los Súpercedes Américas, Bosa, Suba y Carrera 30 (CAD).

Es importante que las familias realicen esta inscripción desde ahora, con el propósito de evitar filas y a la vez tengan mayor opción de obtener un cupo en el colegio que más le conviene a sus hijos

El objetivo de la Secretaría de Educación con el proceso de Matrícula 2013 es fortalecer la educación pública escolarizando a la población que está fuera del sistema educativo oficial y garantizándoles un cupo en los colegios oficiales del Distrito.

La SED garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos, por medio de la

Renovación Automática de matrícula. Así mismo, asegura la continuidad de los niños y niñas provenientes de la Secretaría de Integración del Distrito e ICBF, proceso interno que está en marcha desde el mes de julio.

La SED asignará los cupos escolares preferiblemente en las opciones seleccionadas por el padre, madre o acudiente, dando prioridad a quienes residan más cerca al colegio solicitado, al estudiante con menor edad y a la unificación de hermanos.

Así mismo, tienen prioridad los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, cuyas familias además de realizar la inscripción deberán entregar los soportes médicos en el momento de formalizar la matrícula.